

# EL FUSIL

Siglo II.—Año XIII.—Disparo 640.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

OFICINA:  
Calle de los Caños, núm. 4, 1.ª planta

PRECIOS:

Continuo (un año)..... Dos pesetas  
Estranjero (dos años)..... Dos pesetas

Número extra corriente..... 5 céntimos  
" extraordinario..... 5 céntimos  
" atrasado..... 5 céntimos

Para los paquetes a provincias.  
Extraordinario á 6 céntimos  
(más 5 céntimos en aduana.)

PAGO ADELANTADO

El importe del giro á de la France, sobre cualquier  
6 céntimos de más sobre.  
NO SE ADMITEN GILLOS

Toda la correspondencia al administrador

D. José Arruñak

Madrid 10 de Diciembre de 1910.

YO TIRO SIN COMPASIÓN.—YO NO ADMITO INTERVENCIÓN.—NI ME CASO NI ME VENDO.—DE RETÓRICAS NO ENTiendo.—Y AL LADRÓN LLAMO LADRÓN.

¡ESPAÑOLES!

¡¡Abrid el ojo!!

Como de costumbre, publicará EL FUSIL, el año próximo, un morrocotudo y despampanante ALMANAQUE con abundante metralla en prosa y verso, á pluma y á lápiz, que nada tendrá que envidiar á los de los años anteriores.

Este ALMANAQUE se regalará á todos los suscriptores que tenga pagado el año adelantado, ó por lo menos, siendo ya antiguos suscriptores, hasta fin de Junio de 1911, y á todos los que se suscriban de nuevo; pagando, por supuesto, el año adelantado de suscripción.

Para evitar dudas y reclamaciones, conviene hacer constar que la suscripción que da derecho al regalo del ALMANAQUE es la que se sirve directamente por esta administración, pero no la que en cualquier forma sirvan los correspondientes del paquete que les enviamos. ¿Está claro?, que diría Maura.

Para calmar impacencias, advertimos que el ALMANAQUE no se publica hasta fines de Febrero, con objeto de esperar á que hayan renovado la mayor parte de suscriptores.

Los que se suscriban ahora, además del ALMANAQUE, recibirán GRATIS los números que se han de publicar hasta fin de año, empezándoseles á contar la suscripción desde 1.º de Enero.

¡Con que, españoles, á suscribirse al periódico mejor, más bonito y más barato del mundo y sus islas adyacentes! ¡Fusileros, á renovar como un sólo hombre!

¡¡EL ALMANAQUE de EL FUSIL para 1911 os espera!!

HOMBRES GENEROSOS

Ya parece que van volviendo á su sano juicio los señores diputados á quienes la cuestión de las dietas trastornó la sín-dé-resis, y comprendiendo la enormidad manifiesta de su primitivo proyecto de adie-tarse contra viento y marea, empiezan á rectificar su criterio.

Toda su campaña filosófico-enciclopédica para demostrar los unos que por derecho tradicional y hasta divino es indispensable que los señores diputados cobren del país saneada retribución, toda lá saliva y tinta que se proponen gastar hasta conseguir que su ideal se realice, se derrocha sin miras egoístas. No trabajan pro domo sua sino en provecho ajeno. Lo dicen y es lógico que les creamos por su palabra.

No quieren las dietas para estas Cortes

MATEANDO



PEPE EL DEMÓCRATA.—Conviene que haga usted la vista gorda y que deje pasar á ese de la maleta sin registrarle.  
EL CONSUMERO.—¿Y mi conciencia? ¿Y mis responsabilidades? ¿Y mi...?  
PEPE EL DEMOCRATA.—Déjese usted de pamplinas, tío Antonio, que para todos habrá en el reparto.

que, según Canalejas, han de durar cinco años; las reclaman para las Cortes del porvenir. Hombres abnegados, todo generosidad y desprendimiento, trabajan, no para ellos sino en beneficio de sus herederos y sucesores; aspiran á las dietas, no para disfrutarlas ellos sino para que las gocen los que han de venir detrás. ¡Her-moso ejemplo de solidaridad política! Estos diputaditos valen más oro que pesan. Concedámoslas.

Regatearemos primero su cuantía; si en vez de cinco duros pueden conformarse con cinco pesetas; si en vez de seis mil pesetas al año, puede reducirse el emolumento á cuatro mil realitos, y después de una prudente rebaja concedamos las dietas, ¡qué caray! Ahorcados cien mil, dejémonos ahorcar por cien mil quinientos.

Pero que vaya de veras lo de la renuncia y que comiencen á regir las dietas desde la legislatura próxima, porque entonces, como que habremos de pagarles, se cuidará un poco más la elección de diputados.

Y claro está que, por pocos que sean los miramientos, ninguno de los actuales volverá á ser reelegido.

Como Moisés, morirán antes de llegar á la tierra de promisión, pero quedará satisfecha la negra honrilla. Habrán trazado el camino á sus hijos que, cada vez

que cambien un billete de cien pesetas, producto de la ganguita parlamentaria, dedicarán un recuerdo henchido de gratitud á estos abnegados luchadores.



¡GATAPLUM!

Señores, me dejó atónito la caída de Arlequín que desde su trono olímpico sufrió Méndez Alanís, porque llegar al pináculo y luego rodar así, es lo más cómico-lírico que se pudo concibir.

Total fué que cuatro jóvenes con entusiasmo febril, infundieron tal pánico que le obligaron á huir, dejando aquel momio espléndido que por cuenta del país, creó La Cierva el magnífico para este Gorón sutil.

Se agitó el mundo político, hubo consultas sin fin,

misteriosos conciliábulos, y tras mucho discutir,

Pepe y sus ocho satélites inclinaron la cerviz y confirmaron el éxito de aquel rasgo varonil,

en que unos cuantos Hipócrates de los que están por venir, vengaron de un modo enérgico al gobernador civil, el que con calma evangélica se ve obligado á vivir á las inmediatas órdenes del madrileño Lepine (1).

Salut, oh, jóvenes bélicos que con audacia sin fin, contra el máximo pontífice que era el coco de Madrid, demostrásteis vuestros ímpetus, vuestro entusiasmo viril, y al fin salisteis incólumes de aquella reñida lid.

Ahí van los sinceros plácemes que os envía desde aquí este poetastro insípido que no ha pasado de gris.

Cuantos llegan á la cúspide y á ella han podido subir más que por el propio mérito, con ajeno trampolín,

(1) Pronúciase Lepín.

vean cuán fácil y rápido es descender desde allí, ¡que así lo prueba al incrédulo la caída de Alanís!

## MORDAZAS DE ORO

A mí no me harán nunca ministro por ser quien soy, por ser el *Melones*; llamándose así no se puede ser ministro, aunque en los gabinetes abundan los que lo son sin llamárselo.

Pero si «por un casual», que dice Merino, llegara á ser llevado á los consejos de la Corona y tuviera, pongamos por carterá, la de Gobernación, no me ocurriría, yo os lo juro, lo que le ocurre al desdichado boticario y conde consorte.

Toda la prensa se ensaña de un modo despiadado con el infeliz Merino; sus menores actos son fiscalizados y objeto, con razón ó sin ella, de las más violentas censuras. En el Parlamento, no digamos: es el burro que recibe todos los palos. Esos diputados, que se llaman batalladores y cuya procacidad y mala intención son bien conocidas, hallan en el pobre Merino el blanco de todos sus tiros. Rodrigo Soriano, Azzati, Nougés y otros por el estilo, no le dejan un sólo día sin el correspondiente zarandeo.

Cuando no hallan ni en la *Gaceta* ni en sus iniciativas parlamentarias punto alguno vulnerable, cuando no saben ni sospechan de ningún negocio, de ninguna barbaridad ministerial, ni de ninguna caciquería, le abrumán con los dardos envenenados de la sátira y ponderan su corrección en el hablar, su elocuencia, y, en último término, le mentan las pastillas.

Lo que hacían los periódicos y los diputados, primero con Sánchez Guerra y después con La Cierva, lo hacen ahora en grado superlativo con el conde de Sagsa, vulgo Fernando Merino.

Se ve que este pobre señor no sabe cómo se arreglan estas cosas, que está en ayunas en el ramo de picardías de la política entre bastidores.

Repito que si yo fuese ministro de la Gobernación, no me ocurriría este despiadado potreo de que periódicos y diputados hacen víctima á Merino.

¿Que qué haría? Pues muy sencillo: tapar las bocas ladradoras con mordaza de cobre, de plata ó de oro, según los casos. Compraría diputados, compraría periodistas, compraría á cuantos en público pudieran amolarme con sus ladridos ó con sus mordiscos.

Con un puñado de monedas ó con un tapón de billetes de Banco, se pueden obtener muchos silencios y la mar de benevolencias.

Precisamente, en el Ministerio de la Gobernación hay un hermosísimo fondo de reptiles, unos cuantos cientos de miles de pesetas, de cuyo empleo no hay que presentar justificantes ni dar cuenta á nadie. Que lo digan los señores Besada, marqués de Vadillo y otros que han pasado por ese Ministerio bajo el palio de los elogios y de toda suerte de respetos y benevolencias, de amigos y adversarios.

De ese fondo de reptiles sacaría yo las mordazas para cuantos pudieran herir ó molestar con la pluma ó con la lengua. Daría un tanto mensual á unos, cantidades sueltas á otros; á los más pudorosos les subvencionaría con el pretexto de alguna comisión, y á los más descarados les daría el dinero sin pretexto alguno.

Tendría mi policía para averiguar los apurillos y compromisos en que pudieran encontrarse los *enfants terribles* de la oposición con motivo de sus pérdidas en el juego, de las exigencias de sus queridas, de sus tropiezos en la Bolsa, y con

hábil oportunidad enviaría mis emisarios con los billetes para sacarles del apuro.

Y si en alguna ocasión, por la mucha demanda, llegara á agotarse el fondo de los reptiles, no repararía en destinar mi sueldo del mes á la productiva misión de tapar bocas y enfrenar plumas, porque un ministro tiene mil medios de desquitarse.

Esto es lo que haría yo y gozaría de absoluta impunidad para todos mis actos ministeriales, fueren de la índole que fueren.

## LA LOTERÍA

El número de tontos, lejos de disminuir, aumenta de día en día.

Tontería, y de las mayores, es el jugar los cuartos en la *timba nacional*, vulgo lotería, y, sin embargo, de que así lo reconocemos, somos capaces de vender los chicos al peso y empeñar la señora en cualquier sucursal del Monte de Piedad, para comprar un décimo, ó cuando menos una participación de esas que luego degeneran en timo.

Apenas llega Diciembre, la única preocupación de los españoles, desde el más alto al más bajo, y desde el más loco al más cuerdo, es la lotería.

El espejuelo de los seis millones de pesetas nos quita el sueño, y por conseguir aunque sólo sea una modesta aproximación, somos capaces de hacer las mayores locuras.

Nuestros grandes hombres, por no ser menos que los pequeños, también juegan á la lotería, con la esperanza de alcanzar

Canalejas juega con el país, y da participaciones de importancia á Burell, García Prieto, Aznar, Calbetón, Cobián, Ruiz Valarino y Arias Miranda.

Cobián juega á una lotería especial: á la del empréstito de los 1.500 millones, dando participaciones á sus compañeros de gabinete.

Para esta lotería, Cobián no ha prohibido las participaciones.

Moret sólo juega con Aguilera, porque los que en días venturosos fueron sus correligionarios, incluso Natalio Rivas, ya no le admiten las participaciones, ante el temor de que, á la hora de pagar, se declare insolvente.

Romanones todavía encuentra con quien jugar; pero sus coparticipes no se fian mucho de él, porque ya saben cómo las gasta.

Lerroux y Rodrigo Soriano juegan con la República, y confiados en su suerte, esperan, no una participación, sino todo el gordo.

Yo creo que se quedarán con las ganas, porque el codiciado gordo, á lo menos por este año, no está para ellos.

Weyler juega su décimo correspondiente; pero lo juega solo: D. Valeriano es hombre que no da participaciones á nadie.

El general Polavieja juega con los accionistas de la Vasco-Castellana, á los cuales, aunque tengan la fortuna de alcanzar el gordo de las dos series, sólo les tocará una infinitesimal aproximación.

¡De aquel premio es muy poco lo que queda para repartir!

Montero Ríos no juega nada, porque es incapaz de gastarse dos pesetas en la lotería; pero como es hombre de una suerte loca, no se irá sin llevarse un buen pellizco.

¡Bueno es D. Eugenio para no sacar raja!

Primo de Rivera, aunque juega por sostener el fuego sagrado del vicio, ya sabe que no le tocará ni un miserable reintegro.

Sería ahora, porque al bravo general le

ha tocado muchas veces, y la gente llegaría á escamarse.

Romanones, no obstante su reconocida suerte, juega hogaño poco dinero, porque parece que el santo se le ha vuelto de espaldas, y no quiere arriesgar mucho, por si vienen mal dadas.

En esto del juego, el conde siempre ha sido un hombre muy prudente, y no juega una peseta si no tiene la convicción absoluta de que ha de cobrar cien mil.

¡Así le luce el pelo!

Melquiades Alvarez juega una participación en la República y otra en la Monarquía, porque como sabe que una de las dos ha de alcanzar algún premio en la lotería nacional, no querrá quedarse sin astilla.

El alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez, que dejó de jugar á la lotería del *Heraldo*, donde todos los meses sacaba un premio, muy superior á la cantidad que jugaba, es muy posible que este año se quede *in albis*.

Y eso que los concejales republicanos, que son hombres de suerte, juegan con él.

Canalejas quisiera jugar un decimito solo con Vázquez Mella; pero están verdes.

El bravo diputado jaimista dice que con Canalejas no quiere ni los seis millones del sorteo de Navidad.

Los poetas de la *cacharrería* del Ateneo juegan con la Poesía.

No se harán ricos con lo que la fortuna les ofrezca; pero tienen la seguridad de que sacarán para pagar la casa, y muchos de ellos, para hacerse ropa, que buena falta les hace.

Y, por último, el chico de la redacción de *EL FUSIL*, y el diligente *repórter*, *Espiridión*, juegan con el ujier de la tribuna del Congreso, á ver si les toca aunque sólo sea un premio pequeño, porque bien lo necesitan ambos.

Los pobres chicos están como Itálica: ¡en ruinas!

## CUATRO PALABRITAS

(Para «El Cantábrico», de Santander.)

En la sección de *Bufete* se ventila una cuestión entre nuestro corresponsal en Santander y las vendedoras de periódicos, cuestión en la que no intervenimos... por ahora, por creer que el amigo Manuel Gómez se basta y se sobra para dar *lo suyo* «en todos los terrenos que sea preciso» á las que hacen lo que no deben y á los que se meten en lo que no les importa. Nuestro corresponsal fusilero tiene, en su hoja de servicios periodísticos y de los otros, el valor bien acreditado...

Pero con motivo de esa pequeña escandalera promovida por las mal aconsejadas vendedoras de periódicos de Santander, un diario de la hermosa capital de la Montaña, *El Cantábrico*, para que otro no pierda, se ha *metido* con *EL FUSIL*, y esto ya hemos de desglosarlo en pieza separada, tomándolo por cuenta propia.

En un suelto rotulado *Justa indignación*, dice *El Cantábrico*, entre otras cosas:

«... el corresponsal en Santander de cierto semanario de baja extracción que se publica en Madrid...»

Si nuestro aristocratismo literario nos permitiera hacer uso del lenguaje adecuado para replicar á quien demuestra hallarse á tan bajo nivel en el ramo de educación social y periodística, no nos sería difícil devolver el golpe y practicar aquello de: ojo por ojo y diente por diente; pero recuerde *El Cantábrico* que...

siempre vivió con grandeza quien hecho á grandeza está,

y que «el que no ha nacido para villano

se encuentra muy embarazado cuando alguien le tienta á prescindir de su condición de caballero.»

De todos modos, bueno será que el diario citado se reporte en lo sucesivo, si es que alguna vez tiene necesidad de referirse á nosotros, porque pudiera muy bien ser que abriéramos un pequeño paréntesis en nuestra habitual conducta, y, con repugnancia desde luego, pero con la energía precisa, descendiéramos de nuestro pedestal para ponernos en el mismo plano.

La extracción de este semanario que se llama *EL FUSIL*, señores de *El Cantábrico*, es de tal altura moral y política, es de tal honradez individual y colectiva, que si consiente que todos la igualen, no permite que nadie la supere.

Y para terminar... por hoy: se puede defender, con entusiasmo inclusive, á las vendedoras de periódicos si los intereses materiales reclaman la entusiástica defensa más ó menos justa; pero no se debe atacar, con agravio á la moralidad periodística, á quien no ha dado motivo para ello.

..\*

Escritas las anteriores líneas, llega á nuestras manos un recorte de *La Región Cantábrica*, en el cual se trata también del asunto de las vendedoras de periódicos de Santander y á la vez de la condición de nuestro semanario.

El lenguaje que emplea *La Región Cantábrica* es de tal naturaleza que ni lo dominamos, ni siquiera lo conocíamos de referencia. Hemos pasado alguna vez por mercados y lavaderos oyendo palabras cuya significación no hemos comprendido bien; pero por sitios más bajos no hemos discurrido nunca.

Así es que puede con toda libertad *La Región Cantábrica* usar y abusar de un léxico que, por lo visto, domina tan admirablemente. Para ponernos á su nivel y luchar con iguales armas, no es sólo la natural repugnancia lo que tendríamos que vencer, sino un verdadero imposible. Y las cosas imposibles ni deben esperarse ni pueden exigirse.

Sin embargo, algún castigo queremos imponer al periódico santanderino. ¿El del desprecio? No, porque sería demasiado suave...

Ya hemos dado con el castigo merecido: el de la picota, el de la pública vergüenza. *La Región Cantábrica* tendrá solo unas cuantas docenas de lectores en Santander, mientras que *EL FUSIL* los tiene en número de muchos miles en toda España y en el extranjero. Pues bien, vamos á reproducir en *EL FUSIL* el suelto motivo de estas líneas, para que formen el concepto que tal exceso merece, mayor número de personas y de superior calidad que el reducido de las que son capaces de leer *La Región Cantábrica*.

Con perdón de los lectores, ahí va el suelto:

«Un Manuel Gómez, que según informes es un testaferrero pagado de un indigno y cobarde calumniador, pero muy católico, apostólico romano, se atreve bajo su firma, á publicar en el asqueroso y clerical semanario *El Fusil*, una admonición al alcalde de Santander, tan insultante, tan procaz y canallesca en contra de las vendedoras de periódicos de la Plaza Vieja, que sólo cabe en un papelucho tan indecente como *El Fusil*.»

## CALENDARIO

44 SEMANA CANALEJISTA

Sábado.

EL SUESO DEL DÍA

—¡Espiridión!... ¡Espiridión!... ¿Qué hace, *Espiridión*?

—¡Oalla, *Melones*! No me interrumpas... Estoy haciendo un artículo furibundo, definitivo, que el



no derriba á Canalejas mañana mismo, me dejo que me cercenen la nuez con la espada victoriosa de Asnar.

—Espiridión, déjate de artículos, déjate de derribar á Canalejas, que ya se caerá él solo; que hay algo mucho más grave, mucho más importante y sensacional que todo eso:

—¿Más importante que derribar á Canalejas?  
—¿Más, muchísimo más!  
—¡Habla! ¿Qué pasa?  
—Pues nada: una friolera: que han atentado contra La Cierva.

—¡Jesús!  
—Como lo oyes! Con que, ha llegado la hora de correr, de volar, de que demuestres tus aptitudes reporteriles; es preciso que averigües, que indagues, que escudriñes todo cuanto haya oculto en este tenebroso *complot*, porque indudablemente debe de tratarse de un *complot* tenebroso; trama un coche, y si uno es poco, toma dos, y vete á la comisaría del distrito, vete á la jefatura de policía, al juzgado de guardia, donde seguramente encontrarás al señor Mena, esa especie de maese Peregil, que no falta en ninguna salsa... Vuela, por Dios, Espiridión, que, como ves, la cosa es de importancia; averígualo todo, porque yo estoy seguro que esto nos asegurará un gran éxito periodístico... No te detengas... Procura hablar con el criminal... Será un tipo feroz, de mirada torva, de aspecto siniestro, de barbas y cabellera enmarañadas. ¡Ah, lívate la instantánea y á ver si me lo retratas! porque la publicación de su retrato nos dará más ejemplares de venta que la *causerie* de Canalejas... ¿Tienes dinero?

—No...  
—Pues toma dos pesetas para lo que te haga falta. No escatimes gastos... ¡Ya sabes que en estos casos es cuando un periódico debe tirar el dinero! Si hay que sobornar á alguien, soborna sin miedo; si hay que comprar una indiscreción, la compras; si hay que hacer un *deiroche*, lo haces...

—Pues adiós. Confía en mí, que hoy te demostraré quién soy cuando llega la ocasión.

—Adiós...

—Aquí me tienes, Melones.

—¿Qué trae?

—¡Nada!

—¡Espiridión!

—¡Nada!

—Pues ¿qué ha sido ello?

—Melones, humo y ceniza, y todo ello digno de una noticia de cuatro líneas.

—¿De modo?

—Que, aunque se empeñe el mundo entero, el hombre de Mula aún no tiene categoría para que atenten contra su persona, ó lo que sea.

—¡Me has dejado completamente *frapé!*

—Pues arrímate á la estufa.

**Domingo.**

**EL NUEVO JEFE**

La verdad es que los madrileños no podemos quejarnos de nuestra suerte, aunque otra cosa digan esos pícaros enemigos de Canalejas.

Hemos estrenado un jefe de policía nuevo y flamante, y esto es motivo para que demos unas cuantas cabriolas de satisfacción.

Se marchó Alanís, y Canalejas, para enmendar el yerro lacervuno, de nombrar jefe de policía á quien no las había visto más gordas en su vida, sólo se le ocurrió, para substituirle, á un coronel del cuerpo de Estado Mayor.

¡Esto es lo que se llama hacer las cosas pronto, bien y con cabeza!

Porque ¿quién más indicado para jefe de policía que un coronel de Estado Mayor?

¡Nadie!

Así lo ha entendido Canalejas, é inmediatamente ha nombrado al señor Fernández Llano, que hasta hace pocos días desempeñaba el cargo de segundo jefe de Estado Mayor en la capitania general de Melilla.

Tiemblen, pues, los criminales en rebeldía; prepárese á purgar su nefando crimen el autor del asesinato de Vicenta Verdier; pueden dedicarse á otros oficios los ladrones de profesión, los carteristas, los timadores del *dos*, los que consagran sus ojos al robo de cables eléctricos, al asalto de corrales y... á traducir operetas del austriaco, porque pronto nos veremos libres de ellos, gracias al acierto de Canalejas al nombrar al substituto de Méndez Alanís.

Con que, madrileños, alegraos, engalanad vuestros balcones con percalina, oriflamas y laminarias, porque Madrid dejará de ser lo que hasta hoy ha sido, para convertirse, sino en un paraíso, en una pequeña Arcadia.

**Lunes.**

**LAS DIETAS**

No se tranquilice Juan Contribuyente, porque haya oído decir que corren malos vientos para lo de la concesión de dietas á los diputados.

El atentado á su escudilla bolita fracasará por ahora; pero los que se han empeñado en hacer

compatibles la inmunidad parlamentaria y el goce de las delicias del presupuesto, no tardarán en volver á las andadas, y lo de las dietas se conenmará, porque así lo han dispuesto, sino los hados, les que andan á casa de gangas metálicas.

Entre los diputados hay mucha hambre, y no es cosa de perder esos cuartos que harán mucho más odiciada la investidura parlamentaria.

De modo que, como andamos tan sobrados de dinero, ya nos han creado una nueva dirección general, en la que Canalejas podrá meter á uno de los muchos hambrientos que le rodean, y ahora nos amenazan con lo de las dietas, que sumará un plico.

Como véis, amigos míos, la democracia canalejista nos está saliendo por una friolera, porque el buen D. José todo lo arregla gastando dinero... que naturalmente, no es suyo.

En el proyecto, se impone la condición de que nadie puede renunciar á las dietas, y esto, sin duda se ha hecho para evitar el mal ejemplo que pudiera dar algún filántropo parlamentario, al no aceptar aquel pequeño gaje de la esplendidez democrática.

Hay que compadecer á todo gobierno cuando tenga que hacer unas elecciones generales.

Porque si ahora, siendo el cargo gratuito, había tiros, puñaladas y algo más por conseguir un acta, no quiero decirlo lo que va á pasar cuando el decir si ó no valga cinco duros diarios.

¡Asusta el pensar lo que entonces va á ocurrir! El ministro de la Gobernación tendrá que caminar en aeroplano, para ponerse fuera del alcance de los pedigrifeños de actas retribuidas.

Conque ya lo sabéis, cándidos contribuyentes: á trabajar para que de nuestras costillas salgan los sueldos de los padres de la patria.

**Martes.**

**EN TODAS PARTES CUECEN HABAS...**

Consuélese la policía madrileña de los frecuentes fracasos que sufre, porque también allende el Bidasoa, donde todo está mejor organizado que aquí, según por inveterada costumbre decimos por acá, le ocurre á la policía tal cual tremendo descalabro.

En París hay un Lepine, jefe de la policía, que si no es señor de vidas y haciendas, le falta muy poco.

Tiene á sus órdenes catorce mil hombres, y si llega la ocasión, dispone de toda la guarnición de la villa luminosa.

Pues á pesar de todo, se le escapó de las uñas el capitán Meynier, que había asesinado á la baronesa Olivier de Abricourt.

El crimen tuvo resonancia mundial; el supuesto autor del crimen, era persona conocida; se dispoñía de su retrato, al que se dió la debida publicidad por medio de la prensa; Mr. Lepine dispone de sabnesos de maravilloso olfato para rastrear una pista, y nada, el capitán Meynier no parecía ni á tiros.

Toda la policía de París se movilizó, y como si no se hubiera movilizado.

Unos decían que el capitán se había suicidado, arrojándose al Sena; otros que había emigrado al extranjero, disfrazado de pastor protestante, sin signos exteriores; no faltaba quien jurase por la memoria de Gambetta, haberle visto en Casablanca convertido en santón...

Y á todo esto, el capitán continuaba envuelto en el misterio, y la policía ya comenzaba á perder la esperanza de topar con él.

Pero ¡ay! la policía, sea francesa ó rusa, tiene un hada protectora, que le sirve de paraguas contra los chaparrones de censuras que sobre ella caen constantemente y con razón, y cuando el juez instructor de la causa iba á dictar el auto de sobreseimiento, por falta de reo, cástate que el capitán Meynier se presenta diciendo: *¡aquí estoy yo!*

Con el natural asombro, se enpo después que el capitán no había salido de París; que había dormido en diferentes casas; que había paseado tranquilamente por los *boulevares*, y que había comido en alguno que otro *restaurant* barato.

Así es, oh, policías madrileños, que cuando la prensa y la opinión os censuren por vuestro poco acierto en la persecución y descubrimiento de los autores de crímenes sensacionales, podéis decir, que también allende las fronteras ocurren cosas iguales.

Y es que, como dijo el clásico, en cuestiones de policía, de literatura y de política, en todas partes cuecen las habas á calderadas.

**Miércoles.**

**LOS TRANVÍAS**

Entre los automóviles y los tranvías eléctricos, van á dar fin de la humanidad en cuatro días.

No pasa día ni noche sin que algunos de aquellos vehículos hagan alguna de las cosas, para entretenimiento del juez de guardia, de las Casas de Socorro y de los médicos torenses.

Durante una temporadita son los automóviles los que están de turno, y en el centro de la población ó en las afueras, hacen alguna barbaridad,

porque á pesar de cuantas disposiciones dictan las autoridades para que moderen las velocidades, siempre marchan á la que les da la gana, pues ya saben que si atropellan á alguien, no pasa de la molestia que se les causa de pasar un par de horas en el juzgado.

Se cansan los automóviles de causar víctimas, y entran en funciones los tranvías.

¡Que exagerof Ahí está la crónica negra de la prensa diaria que no me dejará por embustero. Llevamos seis días en que salimos á suceso tranviario, con las consiguientes víctimas.

Diganlo la cigarrera Consuelo, gravemente herida en la calle de Atocha; preguntese al joven Mariano Moreno Burgos, atropellado en la calle de Alcalá, é interróguese á los parientes de doña Carolina, víctima del atropello ocurrido en la calle de Hortaleza, en la tarde del domingo...

¿Causas? En primer término, la falta de pericia de los conductores, porque eso de entregar un tranvía de los que ahora se estilan, á un individuo que no tiene la menor noción de mecánica, es una enormidad que cuesta, ha costado y costará muchas vidas.

Claro es que nadie se ocupa de remediar estos males, porque las empresas de los tranvías tienen, como salvaguardia de sus errores, flamante Consejo de administración, á prueba de autos de prisión y de indemnizaciones subsidiarias, y muchos pases de libre circulación, que bastan para matar el hambre de los menos exigentes.

**Jueves.**

**¡TOBO!**

En una comedia de Echegaray, si mal no recuerdo *Honoldo el normando*, el autor pone en boca del protagonista los siguientes cuatro versos:

«Por ser así, ya me agrada:  
porque, sin duda, pensó,  
lo mismo que pienso yo:  
¡ó ser todo ó no ser nada!»

Indudablemente, Echegaray, al escribir estas gallardías, presentía á Canalejas gobernante.

Porque no os quepa duda: Canalejas se ha empeñado en ser todo y lo sería, á menos que le venga la contraria, porque en el juego, lo mismo que en la política, que en otro juego, suele ocurrir esto con mucha facilidad.

Canalejas ha sido siempre un hombre soñador. En sus mocedades políticas soñó con ser ministro de la Guerra, y los queridos colegas que le eran devotos, iniciaron una campaña en tal sentido, que terminó porque no halló ambiente en el elemento armado.

Canalejas guardó aquel sueño en lo más recóndito de su alma, con la esperanza de realizarlo algún día, y ese día, sino ha llegado, está para llegar de un momento á otro.

Porque Canalejas irá á ser ministro de la Guerra, con lo cual realizará uno de sus más vehementes sueños, á menos que haya quien disponga lo contrario.

De modo que el general Luque, que ya se dispoñía á tomar posesión del palacio de Buenavista, puede permanecer tranquilo en su casa por tiempo indefinido.

Otro tanto pueden hacer cuantos generales han soñado con escalar la magna poltrona.

Yo no sé lo que Canalejas se traerá en el plico como jefe supremo del ejército; pero... ¡tente, plamal porque no hay que aventurar juicios temerarios.

Ya veremos lo que sale de su caletre; en tanto, esperemos.

Canalejas, pues, comienza á realizar su sueño dorado: serlo todo.

Por eso procura rodearse de nulidades, como las que componen el actual gobierno, haciendo exclusión de Manolín.

Tal es el único medio que el omnisciente Canalejas emplea para justificar su ambición de poder.

**Viernes.**

**EL MANEANARES**

Se desbordó el Manzanares, y claro es, con tal motivo se habló en la calle y en casa de nuestro famoso río.

Se recordaron sus hechos, sus méritos y servicios, su pasado esplendoroso y su porvenir maguífico.

Porque, gracias á Besada, pronto, tal vez de aquí á un siglo, llegará á ser navegable el que es hoy arroyo indigno.

Pero en tanto que eso llega, aunque se muestre bravo y arrastre árboles y puentes, continuará siendo el mismo.

Como el río, Canalejas se muestra bravo y altivo; porque el uno como el otro se ven cual nunca se han visto.

Cuando la calma retorne, Canalejas, como el río, se quedarán como siempre, es decir, tan pequetitos.

**LA LOTERÍA**

Aunque habíamos decidido hace dos años no servir participaciones de la *Lotería de Navidad* por las muchas molestias que esto nos ocasiona con la agravante de que siempre se cuele algún vivo, que, á pesar de nuestras precauciones, nos la pega (en 1908 un socio nos *estató* 80 pesetas), son tantos y tan irresistibles los requerimientos que nos han hecho gran número de fusileros que hemos cedido á ellos.

Por lo tanto, serviremos este año participaciones de la *Lotería de Navidad* con las condiciones siguientes:

1.ª Las participaciones tienen que ser, por lo menos, de DIEZ PESETAS en un sólo número.

2.ª Por cada participación de diez ó más pesetas hay que abonar UNA PESETA para franqueo, certificado, etcétera, etc.

3.ª No serviremos absolutamente pedido alguno que no venga acompañado de su importe. *No se admiten sellos*, ni *haremos giros para los pedidos de Lotería*, porque así fué como nos pescó las 80 pesetas hace dos años un socio; nos dijo que le giráramos á la vista y no pagó la Letra.

**DESCARGAS CERRADAS**

De Melilla comunican que en los picachos inmediatos á la plaza se ven, desde hace algunos días, fogatas poco tranquilizadoras, pues, como se sabe, esto de las fogatas es un procedimiento morisco que utilizan los rifeños para indicar sus intenciones cuando quieren brega.

A nosotros la noticia no nos produce la menor impresión.

Convencidos de que el régimen ministerial es una delicia y de que sólo paz bonancible irradia por la península y tierras adyacentes, nosotros creemos que las fogatas de los moros, lejos de ser un símbolo de guerra, son muestras de alegría.

Un saludo á Canalejas y á su séquito con motivo del próximo viaje al Rif del señor presidente del Consejo de ministros.

Y si se oye algún tiro tampoco debemos alarmarnos. Será que para demostrar su júbilo los cabileños de Alhucemas corren la pólvora.

Como al dentista Crippen, á los ministros del actual gabinete, que están condenados á muerte, no se les indulta, pero se aplaza su ejecución hasta después de la fiesta de San Ildefonso.

Sigue pareciéndonos brutal el procedimiento. Esto de prolongar agonías nos resulta del género enorme. Se mata de un golpe ó se perdona de una vez.

¡No le duele á Canalejas ver al pobre D. Fermín Calbetón que adelgaza, que muere lentamente consumido por la hipochondria?

¡Pues esta es su obra!

No satisfechos con la pretensión de las dietas quieren los diputados que, de fondos del Parlamento, se subvencione al *Ideal Room* para que les sirvan almuerzos poco menos que regalados.

Pero ¿quién les hizo la boca á esos padres de la patria? Esto va en crescendo y resulta ya intolerable.

Viajes gratuitos, sobres franqueados, sueldo de 24.000 reales al año, papel y útiles de escritorio á discreción, agua con azucarillos á indiscreción, tocador con agua de colonia y derecho á llevarse las pastillas de jabón en los bolsillos, comida á mitad de precio... ¿Acabaremos de una vez? Piénsenlo bien y que digan francamente si se les antoja alguna cosita más para que al fin sepamos á qué atenemos.

El barón Henry de Rothschild multimillonario que tiene la chifladura de escribir para el teatro, como un vulgar Francos Rodríguez, viene á España para estrenar su última obra *La Rampe*.

Siempre tan judío este Rothschild, pare-

ce que, al favorecernos con las primicias de su estro, lo ha hecho pensando en la diferencia del cambio y en que nosotros somos gente pobretona y fácil de contentar.

Aquí, por seis pesetas, tendrá un éxito tan ruidoso como el que se habría podido proporcionar en París gastando medio millón.

Los Rothschild son gente que sabe por dónde pisa y conocen admirablemente a España.

Hay cada coincidencia en este mundo. Figúrese el buen fusilero que el jefe superior de la policía madrileña estaba dispuesto a suprimir las rondas especiales de la policía que tienen a su cargo la escolta y salvaguardia de los señores Maura y La Cierva.

Y figúrense que la víspera del día en que la supresión iba a ser un hecho, uno de los policías de estas rondas particulares evitó el criminal atentado que un hombre que llevaba una enorme pistola sin gatillo, trataba de perpetrar contra la persona del señor La Cierva.

¿Puede darse mayor casualidad? Inútil decir que ahora ya no se piensa en la supresión de las referidas rondas.

Matar es! Fueron a la Ventosilla siete cazadores, uno de ellos D. Alfonso.

Se cobraron 456 piezas y de éstas 455 cayeron a los certeros disparos del monarca.

Los seis restantes, se conformaron con un conejo.

¡Vaya, vaya!

**JUNA FAJITA, POR AMOR DE DIOS!**

El Chico de EL FUSIL pide con mucha necesidad, para evitar confusiones y pérdidas de tiempo, que los suscriptores que escriban renovando la suscripción, participando el cambio de residencia ó para cualquier otro asunto administrativo, tengan la bondad de enviar una de las fajitas con que reciben el periódico.



YO TIEMBLA

Cuando me enteré de que unos «padres de la patria» habían tomado el acuerdo de solicitar de la Cámara se les concediesen dietas que no bajasen de veinticinco pesetas, me he echado a temblar.

¿Qué va a ser de nosotros, Dios mío? Si antes para «salir» diputado era necesario el apoyo moral del gobierno y el material de una sección de la guardia civil y una buena partida de «la porra», ¿qué no va a hacer falta ahora? Será necesario suspender las garantías constitucionales en toda España el día de las elecciones, acuartelar las tropas y declarar los pueblos de veinte mil almas para arriba en estado de guerra.

Yo no sé si EL FUSIL será leído en los pasillos del Congreso ó si habrá algún diputado que no esté suscripto a él, porque de todo hay en este mundo; pero así y todo no me parece mal avisar a los que pisan el augusto templo de las leyes, que eso de señalarse uno así mismo el sueldo es un procedimiento que, ni estando Canalejas en el poder, me parece justo.

Es cierto que así se conseguirá que el gobierno siempre tenga mayoría, pues ningún diputado faltará a las sesiones... ¿y a mí qué? ¿Qué nos importa a la inmensa mayoría de los españoles que estén las Cortes abiertas ó cerradas?

Desde la caída de Maura hasta Canalejas, ni un mitin, ni una manifestación más ó menos pequeña se ha registrado pidiendo que funcionasen las Cámaras. Todos estábamos tan contentos y casi teníamos el día nefasto en que por votar por éste ó aquél candidato se expone uno a que sus tripas estén colgadas a las pocas horas de alguna cuerda en vísperas de pasar a formar parte de algún embudo.

Por lo tanto, señores diputados, contentaros con los caramelitos, la franquicia postal y el kilométrico y no pedir gollerías. A los chicos que llegan a ser importunos es lo mejor darles un par de azotes.

Zapateta.

PARA EL BUZÓN

Apreciable Melones: Te escribo desde un pueblo andaluz (y de la provincia de Sevilla por más señas) espacioso y bien soleado, con magníficos y solitarios templos, calles tan bien adoquinadas como sacas y multitud de molinos acelerados que

permanecen fríos y silenciosos ante la falta de cosecha. Se echan de menos aquí dos cosas de gran importancia: el pan del pueblo soberano, del pueblo libre y el matute de los acelerados, que tienen positivamente abolido el odioso impuesto de que tanto charlan por esos Madrides. (¿Qué será de nosotros cuando los fríos aprieten! El pueblo puede coger espárragos y tagarninas, pero ¿con qué se guisan esas bagatelas?, ¡oh economistas vegetarianos!

¡Cualquiera resuelve con teorías el problemita de la «pita»! Aquí se hicieron unas elecciones eminentemente alfonsinas; los electores en su fervor y entusiasmo por el régimen sólo pedían medallas de D. Alfonso por el voto que pensaban emitir; con eso se contentaban... y eso es lo único que se les dió, no creo que tengan derecho a quejarse.

Esto por lo que toca a las cuestiones económicas y políticas, como se dice en los diarios. Los vecinos estamos con la boca abierta de aburrimiento, de admiración y de apetito; los del pincho pasean como estigias venerables por las solitarias callejas; los señores se reúnen en sus casinos de recreo y de juego y el pueblo comenta las noticias de *El Líbero* sobre los frailes ó sobre el último crimen ocurrido. Las divisiones no pueden ser más hondas (que «dónde no hay harina lo es mohina»), y para remate del triste inventario que te presento nueve décimos del último premio gordo estuvieron aquí «cilecos» para demostrar una vez más la suerte gitana de este pueblecito.

Por eso tenía mucha razón un concejal de nuestro Ayuntamiento cuando propuso una gran cruz, la «eta» y «valor reconocidos» para un infeliz que deseaba compartir con nosotros el prosaico título de paisano. ¡Será atrevido!

Y adióse, Melones generoso, desde el pueblo célebre por sus sandías en verano y sus miserias en invierno, recibe el abrazo melancólico de tu afectísimo,

Quejas.

ECOS DE LA MONTAÑA

Respetable general Melones: Creo que habrás recibido un comunicado que te han remitido las bellas virtuosas y encantadoras tres veces simpáticas vendedoras de periódicos de la ciudad de los Mártires.

Vamos, se necesita tener la cabeza llena de serrín para calumniar, injuriar y difamar a las señoras y señoritas que venden periódicos y no sé qué objetos de tres y cinco pesetas.

Es abogado sin pleites que os ha dicho que es injuria y calumnia el decir que os quitan de la vía pública como han quitado a los ambulantes de baratijas, a las sardineras porque estorbáis, está poco fuerte en estas cosas. ¿Es injuria ó calumnia el decir que parecen pianos viejos, que todos tienen derecho a tocarlos ó insinuar que se las quité de la vía pública y que ejerzan el cargo de corredoras por la tarde?

¿Queréis decirme que no os tocan? ¿No vemos que a lo mejor se acerca un viejo chulo ó verde y va en busca de un alfiler para comer quizá caracollitos y no le decís quietas las manos? O un joven tonto ó gomoso que, remedando a Tenorio, quiere apoderarse de vuestra «cabelita» cintura y algunas de vosotras, en lugar de soltarle una de cuello vuelto, os contoneáis y agradecéis el «obsequio».

¡Corredoras! No tenéis dinero (así lo creo) para ejercer ese honroso cargo, pues si lo tuviérais, ya habríais tirado los papeles al agua.

Y vosotras, casadas, que para nada os he nombrado y firmáis el comunicado, ¿tenéis poder de vuestros maridos para meteros en tales trotes? Por hoy corramos un velo en la cuestión de casadas; sólo me resta decir que no toco ni he tocado a la honra de nadie.

Ya sabéis, mis bellas vendedoras *periodistas*; ya no os llamo gandules; es bastante que os lo llame el público como vosotras llamáis a la policía gaudes, vagos y otras flores.

Que conste... Que os devuelvan los cuartos del comunicado; y el que lo ha escrito que vaya a la escuela de noche y aprenda a copiar. Yo no digo que sois pianos viejos, sino que parecen pianos viejos, y en por la tarde sobran dos puntos suspensivos.

Ne me ríais mi general por faltar a la ordenanza y a nuestra Constitución llamando (de mentiras) hermosas, etc., etc. Tu fusilero,

Mamel Gómez.

LAS DIETAS

Ne creáis mis amados lectores que me refiero a las dietas por prescripción facultativa, no; son otras dietas que nos obligarán a todos los ciudadanos, no burgueses, a ponernos a dieta perpetua. ¡Adióse, jugosilla carne que hacías deliciosas compañía a los austeros garbanzos de nuestro tradicional «ca»; adióse, que ya no te podremos paladear! ¡Ahora sí que te ausentas definitivamente para ocupar otro puesto menos honrado pero más rechoncho y sanguineo cual es el estómago de nuestros gratuitos padres de la patria...

Hay quien dice que las veinticinco pesetas que ahora son la obsesión y agradable pesadilla de nuestros diputados, son de lógica abrumadora abonárselos, y traen a colación planiferos argumentos capaces de enternecer el corazón de Montero Ríos y, sin embargo, hay mil razones en contra que son elocuentes demostraciones de contra-sentido.

Pero dejando a un lado los argumentos en pro y en contra, las susodichas dietas son un motivo grande para estar ojo avizor y no dejar que prospere semejante despilfarro. A poco tiempo que siga en el poder el odioso Canalejas nos va a dejar a todos los españoles, es decir, a todos no, a los que hemos de comer el pan con el sudor de nuestra frente, sin plumas y cacareando como quedó la duquesa de Santofía.

Este hombre funesto y del brazo de su congenero el venturoso Cobán nos llevan a la ruina, y ponen a la hacienda española como esas tiendas grandes, aparatosas que exhiben un lujo deslumbrador y por dentro las corras la gangrena de la bancarrota.

Crean estos endiablados señores que con mostrarnos el señuelo de la ley del «candado» y de «asociación», que al pueblo no le importa nada, pueden hincarnos las reminiscencias de nuestro agónico bolalillo.

Y a esto hemos de oponernos con todas nuestras fuerzas.

Fulla Blanca.

**Correspondencia administrativa.**

- Orduña.—Corresponsal.—Recibidas 28,80 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Hontalvilla.—M. G.—Fin Diciembre 911.
- Lezana de Mena.—A. S.—Id., id.
- Vallado.—G. de P.—Id., id.
- Mata de Cuéllar.—M. M.—Id., id.
- Baracaldo.—R. de Li.—Id., id.
- Erazquin.—M. S.—Fin Septiembre 914.
- Valmaseda.—Corresponsal.—Recibidas 50 pesetas, de las que abonamos 39 en cuenta.
- Santúcar de Barrameda.—F. A.—Fin Agosto 911.
- Gumiel de Izán.—A. F.—Fin Enero 911.
- Plasencia.—P. C.—Fin Diciembre 911.
- Escorial de la Sierra.—S. M.—Fin Enero 911.
- Vigo.—J. C.—Fin Diciembre 911.
- Villaciayo.—M. S.—Suscripto.
- Villa de Ves.—P. A.—Idem. Remitida Constitución.
- Serradilla.—C. C.—Fin Octubre 911.
- El Villarejo.—A. S.—Fin Febrero 911.
- Medina-Sidonia.—J. C.—Fin Diciembre 911.
- Villar de la Yegua.—B. S. C.—Id., id.
- El Tobar.—A. S.—Id., id.
- Plasencia.—M. F.—Id., id.
- Segovia.—Corresponsal.—Recibidas 1,62 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Montejo de la Serrezuela.—M. C.—Fin Diciembre 911.
- Palma de Mallorca.—A. C.—Id., id.
- Toledo.—L. B.—Id., id.
- Valdeltormo.—T. A.—Fin Abril 911.
- Zamora.—G. E.—Fin Diciembre 911. Hace muchos años que se agotó ese libro. ¡Casi es más verosímil que el Melones reciba de usted un abrazo, que las 50 pesetas que le debe Lerroux.
- Villardeciervos.—J. V.—Fin Julio 911.
- Picasent.—S. Ch.—Fin Enero 911.
- Alcubias.—A. B.—Fin Septiembre 911.
- Segorbe.—J. M.—Fin Abril 911.
- Campo-Lara.—V. C.—Fin Septiembre 911.
- Casasna.—R. O.—Fin Junio 911.
- Currás.—J. R.—Fin Diciembre 911.
- Mosteiro.—M. M.—Id., id.
- Santiago.—E. M.—Id., id.
- Rouzos.—J. F.—Fin Octubre 911.
- Nules.—M. A.—Id., id.—J. R., V. M. y J. P.—Fin Diciembre 911.
- Villovela de Esgueva.—W. S.—Fin Agosto 911.
- Callosa de Segura.—J. M.—Fin Diciembre 911.
- Esfal.—A. P.—Id., id.
- Ena.—J. L.—Id., id.
- San Cebrián de Castro.—F. R. R.—Fin Enero 911.
- Puertoilano.—F. R.—Fin Diciembre 911.

Imprenta de EL FUSIL.

**SECCIÓN DE ANUNCIOS**

**FUSILEROS**  
CASA DE HUESPEDES  
DEL FUSILERO  
**ANGEL NIETO**

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros si es que quieren vivir bien y barato deben ir a la CALLE DE ESPARTEROS, NÚM. 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, pisos segundos

NOTA.—No confundir esta casa con la *Fonda Rejinas*, que ocupa los pisos primero y principal.

**PROBADA**  
los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS  
RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO  
Venta de Baños (Palencia)

PAQUETES	PASTILLAS	PUNTAS
De 250 gms.. 16	1 y 1,25	
De 400 id... 4, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75; 2 y 2,50	
De 450 id... 14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50	

Cajitas de merienda con 64 raciones a 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo, desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

NOVENA DEL PORTENTOSO  
Y MUY GLORIOSO

**SAN ANTONIO DE PADUA**

Con extensas consideraciones sobre sus múltiples milagros y su biografía, escrita A. M. D. G., por el conocido escritor religioso D. ANTONIO PÉREZ ESTEBAN.

(CON AUTORIZACIÓN Eclesiástica)

Un libro de 80 páginas con un hermoso grabado de San Antonio, 20 CÉNTIMOS.

A los señores lectores de EL FUSIL, curas párrocos, Asociaciones, Órdenes, vendedores y personas católicas, a 12 céntimos ejemplar, franco de portes, SIEMPRE QUE EL PEDIDO EXCEDA DE 25 EJEMPLARES.

Suscripciones a todos los periódicos del mundo. Los pedidos, acompañados de su importe, a

**Antonie Ros, librero**

Jacometrezo, 80, 4.º derecha.—Madrid.

(CASA FUNDADA EN 1896)

**Modistas!**

Pedir ECOS DEL CHIC PARISIEN que se da y envía gratis. Las señoras modistas de provincias pueden pedirlo por medio de tarjeta postal ó simplemente remitiendo una tarjeta de visita con un sello de cuarto de céntimo.

Dirigirse a

ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑIA

6, SAN BERNARDO, 6

Madrid

**Plano de Jerusalén y sus suburbios como estaba en tiempo de N. S. J.**

Hermoso grabado de 36 por 48 centímetros en excelente papel fuerte, con un cuaderno explicativo de 62 páginas.

Precio: UNA PESETA

Para pedidos a D. Luis García Pérez-Rico

SEMINARIO DE CÓRDOBA

**PESADUMBRES**

Novela moral, por el Rdo. D. Ramón Arrufat, Pbro.—Un tomito de 11x16 cms., de 160 págs. En cartoné, pesetas 0,75. (Por correo, certificado, pesetas 0,25 más).

Es la novelita PESADUMBRES una obra de agradable y honesto esparcimiento, muy especialmente para la juventud, a la cual trata el autor de guiar por los senderos de la virtud y de la honradez. Aunque en esta lectura se recrea y deleita el ánimo con la narración de los sucesos que en la novela se desarrollan, nunca se pierde de vista el objetivo principal, que es moralizar, por lo que se recomienda muy especialmente como obra de premio en los colegios que tienen por base la educación religiosa de sus alumnos.

Puede pedirse a esta Administración, acompañando su importe.

**JAIME III**

Interesantísimo folleto de actualidad. 32 páginas de texto y un magnífico retrato tirado en papel couché.

SUMARIO

A mis leales, manifiesto de Don Jaime.—Cuatro palabras al lector, por Salvador Morales, director de *El Correo Español*.—*Jaime III*, por Domingo Cirici Ventalló.—*Don Jaime, soldado*, por L. González de Granda.—*Preguntas que son respuestas, y respuestas que son realidades*, por Juan V. de Mella.—*Don Jaime, hacendista*, por Miguel Peñaflor.—*Un mensaje de Juan del Pueblo a Don Jaime*, por J. Arrufat Mestres.—*Un hombre de Estado*, por Gustavo Sánchez Márquez.

De venta en esta Administración.

Precio: 50 céntimos.

A los corresponsales, a 40 céntimos.